



Los nuevos usos del agua y su papel en la llegada de la “modernidad”.

El caso de la generación de electricidad en la ciudad de Durango a finales del porfiriato

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán 

Becario posdoctoral de la SECIHTI en el
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
danielguillermorb@hotmail.com

Sección: Artículos

Resumen: El texto explora la generación de la energía eléctrica en la ciudad de Durango a finales del porfiriato, a partir de nuevas formas de utilizar el agua superficial cercana a la urbe. Esto facilitó la explotación de elementos naturales convertidos en recursos como el hierro, y consolidó una nueva noción de “desarrollo” entendida como el acaparamiento y uso de determinada tecnología. De esta forma, los nuevos usos del agua, específicamente la generación de electricidad, se convirtieron en causa y consecuencia de la llamada “modernidad” porfiriana, la que a su vez consolidó la lógica económica extractiva de la entidad y modificó poco a poco la vida de las personas.

Palabras clave: agua, electricidad, modernidad, Durango, Porfiriato.



The new uses of water and its role in the arrival of “modernity”.

The case of electricity generation in the city of Durango at the end of the Porfiriato

Summary: The text explores the generation of electrical energy in the city of Durango at the end of the Porfiriato, based on new ways of using surface water near the city. Understanding that this facilitated the exploitation of natural elements converted into resources, such as iron, as well as to consolidate a new notion of “development” understood as the hoarding and use of certain technology. In this way, the new uses of water, specifically the generation of electricity, became the cause and consequence of the so-called Porfirian “modernity”, which in turn consolidated the extractive economic logic of the entity and little by little modified life of people.

Keywords: water, electricity, modernity, Durango, Porfiriato.



*En la noche del 31 de diciembre del año de 1800 [...] los genios y las hadas celebraban con gran fiesta el nacimiento del siglo XIX [...]. Los genios y las hadas danzaban y cantaban, y cada uno de ellos había hecho un don al recién nacido, y de ninguno de estos dones se hablaba tanto, como el que le había presentado en extraña reunión el agua y el fuego, ofreciéndole que de allí saldría poderosa fuerza que haría mover las más pesadas máquinas.*¹

Introducción

Este trabajo muestra cómo durante el porfiriato la noción de modernidad se caracterizó por el impulso de la nueva tecnología, como los ferrocarriles. Lo anterior derivó en que elementos naturales como el hierro se convirtieran en generadores de riqueza, la que permitió a ciertos grupos de la élite económica y política tener acceso a inventos como el teléfono y el cinematógrafo, que a su vez se convirtieron en símbolo de *status* de esa misma modernidad. La idea central de este texto es mostrar que lo que hizo posible todos esos cambios económicos y simbólicos fue una nueva manera de utilizar las fuentes de agua superficiales, como el Río Tunal, para la generación de energía eléctrica, la que facilitó alterar la vida de las personas tanto en la lógica extractiva-empresarial como en la vida privada.

Este texto se divide en tres apartados. En el primero: *Llegada de la “modernidad” porfiriana*, se exponen a grandes rasgos las transformaciones vividas en la ciudad de Durango durante la última etapa del régimen porfirista, años caracterizados por una serie de cambios urbanísticos y tecnológicos que determinaban lo que era ser moderno. En el segundo: *La nueva forma de usar el agua: la electricidad*, se analiza cómo esa nueva “modernidad” se debió en gran parte a la generación de electricidad que alteró tanto la lógica laboral como

1 “La promesa de un genio”, *La Evolución*, Durango, 09 de octubre de 1898.

la de la vida privada, algo que solo fue posible con un cambio en la manera de utilizar las fuentes de agua como los ríos, que a su vez generó conflictos sociales que, junto con las disputas por la tierra, ayudan a entender el papel de Durango en la lucha armada de 1910. Mientras que en el tercer apartado: *Los revolucionarios interesados en la electricidad*, se expone que más allá de las disputas militares e ideológicas, las fuerzas revolucionarias villistas al momento de tomar el control de la capital duranguense, mostraron interés en mantener y profundizar el uso de las fuentes de agua para generar electricidad, al ser un elemento indispensable para garantizar la productividad de las propiedades que habían “intervenido”, así como para no perjudicar las inversiones de los estadounidenses.

Llegada de la “modernidad” porfiriana

Antes de analizar la modernidad en el porfiriato, es pertinente señalar brevemente que este concepto se asume desde el pensamiento de Marshall Berman, para quien la modernidad de finales del siglo XIX y de todo el siglo XX es la modernidad capitalista, por lo tanto se trata de una forma distinta de ver tanto al mundo como al individuo, a la sociedad y a la naturaleza; ya que la modernidad se encuentra en un permanente destruir para volver a levantar, pero no solo caminos o puentes, sino también de una forma simbólica, a la realidad misma, entrelazando la idea de mejorar con la tecnificación (Berman 1988, 28-80).

De los postulados teóricos de Berman se desprenden las siguientes nociones generales retomadas en este trabajo. Primero: la idea de que la modernidad, al mismo tiempo que transforma lo material (presas, caminos, maquinaria, etc.), altera las relaciones sociales (conflictos y alianzas). Segundo: la noción de que la modernidad está en un permanente proceso de expansión y transformación, lo cual se expresa en la dialéctica destruir-construir-destruir, tanto lo material como las relaciones sociales, aun cuando lo destruido fue configurado por la modernidad tiempo atrás (Fernández 2016, 148-150). Tercero: el pensamiento de que la modernidad genera un discurso sobre sí misma, que legitima su expansión (desigualdad

y desarrollo “legítimos”), el que trasciende el periodo y lugar en que se configura para dar una lógica a todo el devenir de la historia humana y a los diferentes lugares del planeta; y al mismo tiempo, dicho discurso adquiere un carácter específico dependiendo del lugar del que se hable (Díaz 2016, 19-31).

Llevando estas ideas al caso concreto que nos corresponde, podemos decir que el final del siglo XIX fue un momento de cambios para la ciudad de Durango. Si bien esta recibió el título de ciudad en 1620, lo cierto es que en las centurias siguientes pasó por momentos de decadencia y auge económico; épocas en las que estuvo a punto de quedar despoblada, al carecer de un centro minero de relevancia que le permitiera volverse un lugar atractivo para las personas en búsqueda de fortuna rápida, y otras en que fue pieza importante en dinámicas comerciales regionales (Vallebueno 2013, 311). Pero durante el Porfiriato la situación comenzó a estabilizarse, al darse simultáneamente el fin de los ataques de los “indios bárbaros” que desde la llegada de los españoles habían azotado la región (incluyendo en algunas ocasiones ataques a la ciudad de Durango) y la revalorización de ciertos elementos naturales –que la ciudad y sus alrededores tenían en abundancia– como el hierro, que la industrialización de otros países ya exigía (Pacheco 2001, 189-207).

Dichos cambios se debieron a que la producción de materias primas en México se conectó con la industria estadounidense gracias a la extensión de vías férreas. En el caso del estado de Durango no fue tarea fácil conseguir que llegaran las locomotoras. El proyecto original del *Ferrocarril Central Mexicano* que unió la Ciudad de México con Paso del Norte (la actual Ciudad Juárez), aprobado el 8 de septiembre de 1880, contemplaba el paso por la ciudad de Durango; sin embargo, pocas semanas después fue modificado al aludir que el tramo proyectado entre Huejuquilla (Chihuahua) y Fresnillo (Zacatecas) era más factible por La Comarca Lagunera, al unir los distritos de Parral, Mapimí, Villa Lerdo y San Juan de Guadalupe (Arreola 1992, 36-37). La justificación que se dio a dicho cambio fue de índole económica: si se construía el tramo de vía atravesando de sur a norte la parte central de Durango y por tanto

su capital, aumentaría en 30 millas (120 km) el tendido de líneas férreas entre Zacatecas y Chihuahua.²

Con base en esos argumentos, el *Ferrocarril Central Mexicano*, empresa que era una filial de la *Shorthorn Pacific*, y el gobierno nacional, estuvieron de acuerdo en que el ferrocarril no pasara por el centro de Durango.³ Esta postura muestra que las locomotoras llegaban a distintos lugares a partir de dinámicas e intereses externos a ellos, en donde obtener el mayor beneficio con el mínimo de inversión era la meta primordial. Elegir dónde se construía una vía significaba cambios en el entorno inmediato, redefiniendo la manera en que se entendían elementos de la naturaleza a partir de intereses económicos que cada vez estaban más alejados en el espacio.

El tren finalmente llegó a la ciudad de Durango en 1892, cuando el *Ferrocarril Internacional Mexicano* la unió con la vecina Torreón y a partir de esta con las vías que llegaban a Paso del Norte, permitiendo que los centros mineros de metales no preciosos que estaban cerca de la ciudad, como el de *Cerro de Mercado*, que para inicios del siglo xx producía hasta 280 toneladas de ese metal por semana (López 1998, 48), pudieran entrar en la lógica de explotación del sistema capitalista, lo que provocó a su vez la llegada a Durango de inversionistas foráneos, así como un impulso al comercio, al consumo de lo extranjero y una mayor presencia de las fuerzas de seguridad gubernamentales como ejército y rurales (Raigosa 2005, 193-194). Es decir, la modernidad identificada con la locomotora a la vez que trasformaba el espacio, iba generando cambios sociales.

Durango dejó así de ser la capital de un estado alejado de los inventos del mundo occidental.

En 1883 se estableció el servicio de transporte de mulas, que fue seguido por las bicicletas y finalmente por los primeros automóviles en 1901, lo que en consecuencia llevó a la pavimentación, ensanche y alineación de las calles, así como al cambio de su nomenclatura. A su vez, el alumbrado público hizo su aparición en 1890

2 “Parte Oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 27 may. 1883.

3 “El viaje del Sr. G. Palacio”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 07 de enero de 1883.

y cinco años después se inició el alumbrado en casas particulares (Vallebueno 2005, 106-108). Al mismo tiempo surgieron espacios de diversión: en 1898 llegó el cinematógrafo, para cuyas exhibiciones se construyó el *Teatro Bijou*; en 1900 se inició la edificación del *Teatro Ricardo Castro*, y en 1910 se construyó el *Teatro Lírico* y se remodeló el *Teatro Coliseo* para renombrarlo como *Teatro Victoria* (Raigosa 1999, 170-173).

También se dio la proliferación de los juegos de azar en la capital del estado, algo que según los periódicos "ocurría en los más céntricos lugares, se alumbra con la luz del sol en las mañanas y con focos incandescentes durante la noche". Lo que se contradecía con lo que pasaba en el resto de la entidad, en donde los vicios del juego y el consumo de alcohol eran perseguidos; mientras que en la ciudad eran tolerados por los jueces y los gendarmes, e incluso incentivados por las autoridades, al vender las concesiones de fiestas públicas,⁴ evidenciando así lo señalado por Berman respecto a la permanente expansión de la modernidad capitalista, al cambiar espacios y aspectos de la vida.

En 1871 la urbe tenía una población de 28,338 habitantes; en 1900 fueron 31,092; en 1910 eran 31,763; para 1921 se registraron 39,091; para 1930 fueron 36,330; mientras que en 1940 fueron 33,412, su momento más bajo desde el inicio de la revolución; para luego recuperarse en 1950, cuando se registraron 59,496 habitantes.⁵ Lo cual señala una clara tendencia ascendente, aunque modesta, ya que si bien otras ciudades norteñas como Monterrey mostraron un aumento poblacional más importante, lo cierto es que desde 1940 no se ha vuelto a presentar una disminución de habitantes en la ciudad de Durango.

Como se muestra en la gráfica 01, es en el cambio del siglo XIX al XX cuando se dan más nacimientos que defunciones en la mencionada urbe, consecuencia de un cambio en las condiciones del día a día al aumentar la expectativa de vida, así como por tener mejores

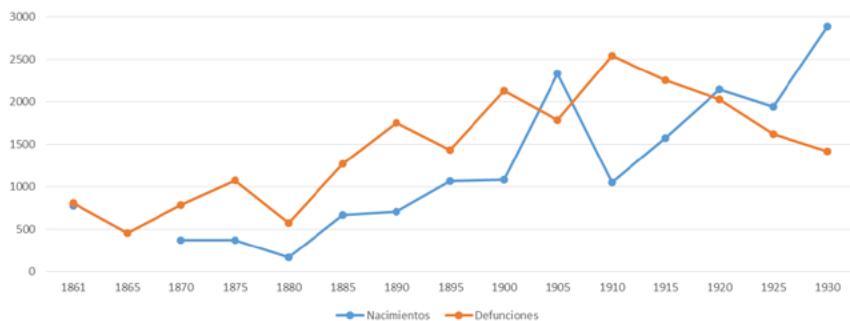
4 "El juego y nuestras autoridades", *La Evolución*, Durango, 26 may. 1898.

5 Archivo Histórico del Estado de Durango (En adelante: AHED), Fondo: Secretaría General de Gobierno Sala Siglo XX, Sección: Estadística, Serie: Censos, Censos de 1871 y de 1900 a 1950. Documentos sin clasificar.

condiciones higiénicas. Una muestra de los cambios sociales a finales del porfiriato.

Aun con esto, en la década de 1910 se dieron de nuevo más defunciones, algo explicable por la violencia revolucionaria, cuando la ciudad recibía flujos importantes de personas que escapaban del campo (Yen 2013, 17).

Gráfica 1. Nacimientos y defunciones en la ciudad de Durango (1861-1930)



Elaboración propia a partir de: *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango. 16 de agosto de 1931, 219-220.

La nueva forma de usar el agua: la electricidad

Una muestra de la expansión de la idea de modernidad, como sinónimo de tecnificación que trajo el ferrocarril, se puede observar en las sediciones de los latifundistas con propiedades alrededor de la ciudad, quienes se dieron cuenta que para aprovechar las oportunidades generadas por las locomotoras, debían explotar a su máxima capacidad la tierra que tenían disponible, lo que significaba nuevas obras de riego. Para 1898 los latifundios con más potencial de irrigación eran San José de Ayala, La Punta, San Lorenzo del Aire y Navacoyán.

De 1898 a 1903, en San José de Ayala, perteneciente a la familia Flores Alcalde, se llevaron a cabo mejoras en obras de irrigación, las cuales no son especificadas en los documentos de la época, pero de-

bieron ser importantes ya que se menciona que aumentó el cultivo de maíz y frijol en detrimento del ganado.

En cuanto a La Punta, propiedad de la Sra. Agustina Escalante viuda de Gómez Palacio, se disponía de dos antiguas presas que dejaron de ser suficientes a inicios del siglo xx, por lo que en 1903 solicitó y obtuvo el permiso para construir una nueva presa, con la cual incrementó su producción agrícola y ganadera (Cano 1999, 52-53).

Por otro lado, San Lorenzo del Aire, propiedad de Francisco Gómez Palacio, tenía gran potencial en la utilización de las fuentes de agua, ya que en dicha propiedad se unían las corrientes de los ríos Tunal y La Sauceda. Los documentos señalan que después de la llegada del ferrocarril se realizaron importantes mejoras para aprovecharlas, pero al igual que en San José de Ayala, no se especifica cuáles fueron; pero sí se indica que al igual que sus vecinos, aumentó su producción agrícola y ganadera.

Finalmente, en la hacienda de Navacoyán, propiedad de Felipe Pérez Gavilán, se disponía de una presa sobre el Río Tunal desde 1675, hasta que en agosto de 1906 le fue otorgada una concesión para construir una nueva en el río Santiago Bayacora y así regar sus ranchos anexos (Cano 1999, 54).

Si bien la utilización del agua con fines productivos no era algo nuevo, los cambios tecnológicos mencionados seguramente alteraron el metabolismo entre los grupos sociales y la naturaleza, ya que la creación de presas significaba ejercer un mayor control sobre quién podía o no utilizar el agua en determinado momento. La presa Las Mercedes, en el municipio de Cuencamé, y construida en 1905 por la familia de terratenientes Martínez del Río, fue el mayor ejemplo de ello, ya que si bien permitió a sus dueños aumentar sus cosecha más allá de los límites de las lluvias, a la vez provocó que las comunidades cercanas fueran más dependientes de las precipitaciones fluviales, pues ya no tenían acceso a los ríos que ahora eran siendo controlados por la presa, lo que aumentó las tensiones sociales (Rodríguez 2020, 188-194) y mostró cómo la idea de modernidad, al materializarse, altera los equilibrios entre diversos grupos.

Así, comenzó a darse también en la ciudad un cambio en el uso del agua. Desde el origen de la urbe, las norias habían limitado su extensión debido a que eran la única manera de distribuir el líquido de los ojos de agua cercanos, lo que permitió la proliferación de huertas en las casas, así como pozos privados y públicos. Esto marcó un uso dual del agua: permitía la existencia de la ciudad y le ponía límites definidos a su crecimiento poblacional y a la superficie que ocupaba.

Sin embargo, a finales del siglo XIX e inicios del XX empezó a consolidarse un discurso más moderno sobre cómo entender la salud, al promover el consumo de agua hervida en vez de tomada de lugares públicos como las fuentes; esto daba una nueva noción del cuerpo, en donde el acceso al agua fue de primer orden para evitar la suciedad del mismo. Todo esto generaba una nueva visión material y simbólica del uso del líquido, a la par del aumento de habitantes en la ciudad (Vallebueno 2005, 122-127), lo que podemos identificar con un discurso legitimador y acrítico de los cambios tecnológicos que se estaban experimentando.

Desde la época virreinal, dicha ciudad había visto limitado su tamaño por los accesos al agua, pero ante el incremento de habitantes, a partir de la dinámica económica generada por el ferrocarril, surgieron nuevos barrios como el de El Llano de Guadalupe y el de Santa Ana, construidos precisamente al norte de la estación de ferrocarril, donde a finales del siglo XIX comenzaban a abundar los hoteles y posadas.⁶ Sus habitantes demandaban el vital líquido, y con ello se desencadenaron diversos conflictos sociales, por lo que en 1900 se iniciaron los trabajos de una red de agua potable y alcantarillado por parte de la compañía estadounidense *McKie & Dillon*, permitiéndole a la ciudad así crecer más allá de los límites de los ojos de agua o las norias (Vallebueno 2005, 118-120).

Pero probablemente ningún otro cambio en el uso del agua fue tan importante como su utilización para generar energía eléctrica.

6 “Nuevos Barrios”, *El Comercio de Durango*, Durango, 01 de septiembre de 1892.

Cuadro 1 Compañías productoras de electricidad en el estado de Durango en 1904

Municipio	Nombre de la compañía o propietario	HP*
Durango	Cipriano Guerrero.	750
Canatlán	Two Republic Reduction Co.	12
Pueblo Nuevo	Compañía Minera de Pueblo Nuevo.	3
	Compañía Minera de Peñoles.	1,000
Mapimí	Compañía Minera de Peñoles.	1,766
	Compañía Minera de Peñoles.	153
	Compañía Agrícola Industrial Colonizadora Limitada de Tlahualilo.	25
	Prince, Torres y Prince.	533
Ciudad Lerdo	Compañía Industrial Jabonera de La Laguna S.A. Fábrica La Esperanza.	187
	Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón S.A.	650
	Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos S.A.	570
	Guanaceví Mining Company.	20
Guanaceví	Compañía Restauradora de Guanaceví.	25
	Francisco Casas.	6
Otáez	Bacis Gold and Silver Mining Co. Limited.	5
Victoria	Cia. Minera de San Andrés de la Sierra S.A.	12
Nombre de Dios	La Constancia S.A.	12
	The Vacas San Marcos Mining and Milling Company.	15
Cuencamé	The Velardeña Mining and Smelting Company.	1,450
	Carlos Michaud.	30
San Dimas	Candelaria Cons M. Mg. Co.	10
	Compañía Minera San Luis.	5
Villa Corona	Comp. Minera y Beneficiadora Ventanas.	6
	Santa Cruz Gold M. M. Co.	2
Pánuco	San Luis Mining Company.	15
	Avino Mines of México Limited.	174
Rodeo	Edmundo Villareal.	38
El Oro	Negociación Minera de Promontorio S.A.	100
	Lustre Mining.	5
San Bernardo	Carmen Copper Co.	7
Villa Ocampo	Ferrocarril Parral y Durango.	40

*HP = Caballos de fuerza

Elaboración propia a partir de: AHED, Fondo: Agrario, Informe de las instalaciones eléctricas en el estado de Durango, en el año de 1904. Documento sin clasificar.

Como se mencionó líneas arriba, en 1890 se encendieron las primeras luces de alumbrado público, aunque ya desde tiempo atrás se usaba la electricidad para fines productivos como en las plantas textiles. Para 1904 había 31 compañías y/o particulares que a lo largo y ancho del estado producían electricidad (ver cuadro 01).

La mayoría de esas plantas y las de mayor potencia se encontraban en la parte oriental, en municipalidades como Lerdo, Mapimí y Cuencamé, debido a su importante producción minera y algodonera; mientras que en el municipio de Durango solo había una, la que se encontraba precisamente en la ciudad, y era la cuarta más potente del estado con 750 caballos de fuerza, 6,500 luces incandescentes y 25 de arco. Su representante legal era el Sr. Cipriano Guerrero.⁷

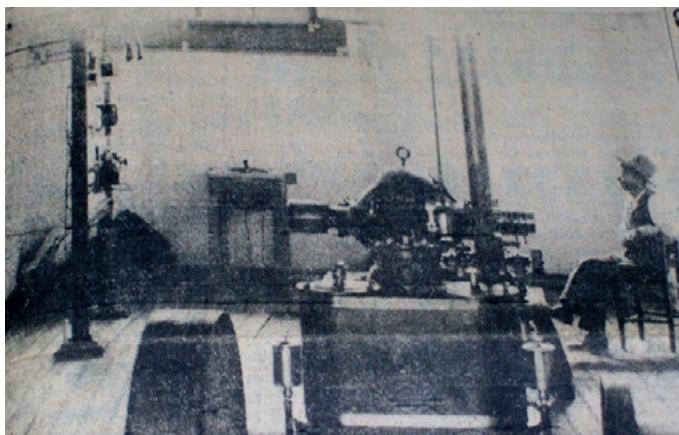
Todas estas plantas de energía funcionaban gracias al agua y contaban con generadores termoeléctricos que se encendían con gasolina; estos producían energía con el ciclo agua-vapor que a su vez movía turbinas que generaban electricidad, y combinaban dos elementos clave de la revolución industrial de finales del siglo XIX: los nuevos usos del petróleo –a partir de la gasolina– y del agua.

Con estos cambios tecnológicos la ciudad de Durango seguía el camino marcado por otras urbes, como la Ciudad de México, la que en mayor escala estaba experimentando más o menos en el mismo periodo cambios en la dinámica productiva y en la cotidianidad, gracias a la llegada de la electricidad (Briseño 2006, 203-207). Esto indica que Durango formaba parte de un proceso más amplio en cuanto a la apropiación de cierta tecnología, así como en asumir un discurso acríticamente, al menos por las autoridades y grupos de la élite, de lo que era ser moderno.

La forma en que el aumento de la generación de electricidad alteró la vida de las personas dependió de a qué sector social pertenecían.

⁷ AHED, Fondo: Agrario, Informe de las instalaciones eléctricas en el estado de Durango, en el año de 1904. Documento sin clasificar.

Imagen 2 Máquina generadora de energía eléctrica en la ciudad de Durango (1900)



Fuente: Avitia, 2013: 56.

Los primeros que usaron la electricidad generada por el ciclo agua-vapor fueron los dueños de los centros mineros, sector económico que estaba en auge en el cambio del siglo XIX al XX; dicho esto, fue especialmente importante el *Cerro de Mercado*, que desde temprano incorporó la electricidad para iluminar el interior de la mina y para bombear fuera el agua que se almacenaba por la lluvia o por las filtraciones que detenían constantemente los trabajos, así como para agilizar la extracción del hierro al establecer rieles eléctricos. Por su parte, el grueso de la población la experimentó a partir del servicio público, tanto con la iluminación de plazas y calles a través de los focos que poco a poco las autoridades colocaban, como por la llegada de los primeros teléfonos, telégrafos y autos eléctricos (Vallebueno 2005, 108-109), lo que alteró las viejas nociones de seguridad, vida nocturna, distancia y estética.

Ejemplo de lo anterior fue el rechazo generado por los nuevos postes de energía eléctrica, a los que se les calificaba como "esos palos clavados en las calles, tal como los trajeron de la sierra", debido a que al parecer mostraban los hachazos y muchas protuberancias, ennegrecidos por el sol, la lluvia y el viento.⁸ Por otro lado, los tranvías de la ciudad de Durango habían pasado de dar un servicio

⁸ "Los postes de la luz eléctrica", *El Estandarte*, Durango, 21 dic. 1895.

lento, al ser tirados por mulas, a uno rápido y puntual, debido a que ahora funcionaban con electricidad y ello garantizaba una velocidad constante.⁹

A partir de su papel como generadora de electricidad, al agua se le relacionó con dos elementos importantes: la minería y los adelantos tecnológicos de la vida cotidiana. El primero de ellos se había convertido en un proveedor de riqueza, y no era casualidad que este nuevo uso del agua se iniciara apenas dos años antes de que se concluyera la vía férrea Durango-Torreón, con lo que los metales no preciosos como el hierro adquirieron un nuevo valor. La electricidad generada por el agua se volvió un elemento material tangible que ayudaba a la explotación que se experimentó en Durango para satisfacer las demandas del mercado capitalista, y aumentó a su vez el usufructo de la fuerza de trabajo humano.

Al estar la electricidad también relacionada con nuevas tecnologías como el teléfono y el telégrafo, esta se convirtió en símbolo de consumo y *status social* dentro de la misma élite que se había visto transformada por la importancia del hierro del *Cerro de Mercado*. De esta forma el agua, al producir electricidad, acompañaba todo el proceso de multiplicación del capital, desde que era invertido en el mineral, hasta la extracción del hierro y su transporte a Estados Unidos, para volver finalmente en la tecnología que esa misma élite adquiría con el capital incrementado que obtenía. Nada de eso hubiera sido posible sin la nueva forma de utilizar el agua para generar electricidad.

En 1892 las líneas telefónicas estaban en control de empresas particulares, y las más importantes se encontraban en los municipios de la capital y en Lerdo. En el primero de los casos, los documentos de la época señalan que se unían de extremo a extremo las oficinas gubernamentales, casas de comercio y habitaciones; de allí que la importancia del teléfono radicaba en que permitía la comunicación inmediata y directa para el despacho de los negocios, además de que el gobierno del estado contrató con el gobierno federal la conservación de las antiguas líneas telegráficas de diversos municipios

9 “Los Tranvías”, *El Estandarte*, Durango, 21 dic. 1895.

con el fin de volverlas telefónicas, ya que unían distintos puntos de la entidad con la capital.¹⁰ Aunque ya en 1896 se denunciaba que muchos de los postes telefónicos estaban en mal estado, meciéndose por el viento y en riesgo de caer.¹¹

Para 1907 se había establecido la línea telefónica que conectaba la ciudad de Durango con las haciendas de Santa Lucía, Sauceda, Guatimapé, Los Sauces y Los Pinos; además de que el gobierno estatal había autorizado al Sr. Walter C. Bishop –quien era dueño de la empresa encargada de las líneas telefónicas– a ampliar la conexión telefónica de la capital con haciendas de los municipios de Canatlán y los partidos de Santiago Papasquiaro, Nombre de Dios y San Juan del Río.¹²

Lo anterior no quiere decir que el telégrafo dejara de utilizarse, a pesar de que algunas de sus líneas se convirtieron en telefónicas, lo cierto es que otras fueron rehabilitadas. En 1898 la Dirección General de Telégrafos decidió inaugurar el servicio de giros telegráficos interiores en el estado de Durango, dado que hasta entonces solo se contaba con el servicio telegráfico externo.¹³ Así, para 1903 había en el partido de la capital (actuales municipios de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal y Pueblo Nuevo) 623 kilómetros de líneas telegráficas controladas por el gobierno federal. Es por ello que para darse una idea de su utilización, basta con decir que en ese año se remitieron 2,316 telegramas oficiales y 18,707 del público en general.¹⁴

10 AHED, Fondo: Estadística, *Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador constitucional de Durango C. General Juan Manuel Flores sobre los actos de la administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1890 al 16 de septiembre de 1892*, 8. Documento sin clasificar.

11 "Los postes del teléfono", *El Estandarte*, Durango, 13 jun. 1896.

12 AHED, Fondo: Estadística, Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador del mismo sobre los actos de la administración pública, durante el periodo del 16 de septiembre de 1906 al 16 de septiembre de 1908, Anexos 55, 56, 57 y 58. Documento sin clasificar.

13 "Giros telegráficos", *La Evolución*, Durango, 17 abr. 1898.

14 AHED, Fondo: Estadística, Dirección General de Estadística, Boletín para reunir los datos relativos a la extensión de las líneas telegráficas existentes en el estado, ya

Por lo tanto, el agua y su papel en la generación de electricidad ayudaron a que las élites y el régimen porfirista entendieran que la ciudad de Durango estaba en proceso de modernización; cuando en realidad –al menos así se considera en este trabajo–, su utilización profundizaba la lógica de explotación que ya existía.

La nueva forma de utilizar el agua se convirtió rápidamente en un nuevo negocio, el primero que obtuvo el permiso para instalar alumbrado eléctrico fue el estadounidense Luis Kaufman en 1890; sin embargo, al no tener un éxito lo suficientemente redituable, vendió sus instalaciones a la *Compañía Durangueña de Luz Eléctrica*, formada en 1898 por Cipriano Guerrero (quien fungía como gerente), Maximiliano Damm, Juan Manuel Flores, Bracho Hermanos y otros 18 socios. Aunque con el paso del tiempo su control fue recayendo en tres familias: los Damm, los Stahlknecht y los Hildebrand, las tres de origen extranjero y con importantes inversiones en el comercio y la minería, el objetivo de la compañía, que tuvo una existencia de 30 años, fue obtener ganancias al ampliar el alumbrado eléctrico a los domicilios (Altamirano 2008,195); probablemente la que en el cuadro 01 aparece como propiedad del Sr. Guerrero.

Pero no solo las compañías podían producir energía eléctrica gracias a la utilización del agua, todos aquellos con el capital suficiente para establecer las instalaciones y las relaciones políticas pertinentes para obtener los permisos y concesiones, podían hacerlo. Un ejemplo de ello fue la fábrica de ropa *La Corona*, filial de la casa mercantil *Las Fábricas de Francia*, de capital francés y dedicada a la industria textil, cuyos dueños, la firma mercantil *Bourillón y Cía.*, solicitaron permiso en 1909 para llevar la corriente eléctrica que tenían funcionando en *La Corona* al comercio de *Fábricas de Francia*; lo que demuestra su capacidad de producción de energía, así como el éxito de sus negocios (Rodríguez 2013, 459).

Imagen 3 Cipriano Guerrero (década de 1900)



Fuente: Avitia, 2013: 19.

La utilización del agua para generar energía eléctrica en la ciudad de Durango y su expansión durante la última etapa del porfiriato mostró diferentes facetas. Por un lado, se convirtió en un elemento importante para aumentar el capital que muchos estaban invirtiendo, específicamente en la minería; pero también se volvió en sí misma un negocio para algunas familias de la élite y para empresarios extranjeros que se asociaban con estas: los que buscaban ampliar el uso de la electricidad al pasar del alumbrado público y la utilización en la minería, a la electrificación de las casas (por lo menos de una minoría acaudalada); entrando así a la vida privada de las personas para no solo quedarse en el mundo laboral.

Esto ayuda a explicar el aumento de las solicitudes de concesiones por el vital líquido en la última etapa del porfiriato en el municipio de Durango (ver cuadro 02), donde destacó el Río Tunal, pues al ser el más importante cerca de la ciudad de Durango,¹⁵ naturalmente se volvería la principal opción para generar energía eléctrica; además, ese acaparamiento del agua, junto con el aumento de las demandas de tierra y los conflictos inherentes, provocaron una resistencia popular marcada por la violencia (Katz 2013, 31-39).

15 *El río San Pedro Mezquital. El gran desconocido* (México: Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., 2012), 06.

Cuadro 2 Solicitudes de concesiones de agua en el municipio de Durango (1884-1904)

Concesionario	Río en que se ha de construir la presa	Destino del agua	Solicitud	Concesión
Felipe Flores	Río del Tunal	Fuerza motriz	8 ene. 1884	24 mar. 1884
Ramón Ávila	Río de Santiago	Regadío	17 abr. 1888	5 sep. 1892
Domingo del Palacio	Río de La Sauceda	Regadío	2 nov. 1891	26 oct. 1894
Jesús San Martín	Arroyo de la Virgen	Regadío	11 dic. 1894	11 feb. 1895
Germán Stahlknecht	Río del Tunal	Fuerza motriz	16 oct. 1882	23 nov. 1896
Emilio Stahlknecht	Río del Tunal	Fuerza motriz	1 abr. 1897	27 sep. 1897
Germán Stahlknecht	Río del Tunal	Fuerza motriz	9 may. 1898	29 oct. 1898
Felipe Flores	Río de Santiago	Regadío	14 feb. 1898	24 oct. 1899
Germán Stahlknecht	Río del Tunal	Fuerza motriz	9 may. 1898	29 oct. 1898
Juan Gurrola	Arroyo de Garavito	Regadío	15 jul. 1898	28 sep. 1898
Juan Gurrola	Arroyo Seco	Regadío	15 nov. 1901	18 mar. 1905
Gurza Hermanos y Compañía y Gonzalez Saravia Hermanos	Río de La Punta	Regadío	17 mar. 1903	4 feb. 1904

Elaboración propia a partir de: AHED, Fondo: Agrario, Informe de las concesiones de agua en el estado de Durango, hasta el año de 1905. Documento sin clasificar.

Por un lado, algunos particulares demandaban la utilización de las fuentes de agua para dar de beber al ganado y después regar las tierras, como fue el caso del Sr. Francisco Irazoqui, quien en 1907 solicitó un permiso para construir una presa en el arroyo de La Soledad;¹⁶ mientras que en 1909, el Sr. Miguel Losoya, dueño de la hacienda de Alisos, solicitó el permiso para construir una presa que pudiera garantizar el abastecimiento de agua que necesitaba, pero a diferencia del primer ejemplo, no se trataba de priorizar el consumo del ganado sino de cultivar la tierra.¹⁷ Por otro lado, los habitantes de ciertas comunidades como en la congregación de El Arenal, pedían también, y de manera colectiva, utilizar el agua del Río Tunal

16 AHED, Fondo: Agrario, Solicitud de aguas promovida por el Sr. Francisco Irazoqui, Durango, 22 abr. 1909. Documento sin clasificar.

17 AHED, Fondo: Agrario, Solicitud de aguas promovida por el Sr. Miguel Losoya, Durango, 19 dic. 1911. Documento sin clasificar.

para garantizar una cosecha mínima,¹⁸ ya que el cambio del siglo XIX al XX se caracterizó por una constante sequía en la zona central de Durango (Escobar 1997, 19).

Se puede decir que el ferrocarril, la explotación minera y las comunicaciones de telégrafos y teléfonos se expandían de manera conjunta sobre el espacio; mientras que el agua, al generar la corriente eléctrica, era el elemento tangible que terminaba por unirlos en su funcionamiento, y permitía a los miembros de la élite económica de Durango usarlos en todo su potencial para incrementar sus ganancias. No obstante, dichos elementos también se relacionaron en la configuración de un discurso desarrollista, y se convirtieron en expresiones materiales que marcaban el camino y la meta de lo que significaba ser moderno.

De esta forma, en Durango se consolidó una idea promovida por el sistema capitalista: que la modernidad es un devenir histórico lineal, homogeneizante y totalizador, al mostrar la tecnificación que aumenta el capital, como la única forma de llegar a dicho estado (Hirschman 1973, 129-132).

Al igual que otras ciudades del país, Durango se estaba convirtiendo en un símbolo de lo que significaba ser moderno. Si en los siglos anteriores la división social era entre "civilización y barbarie", representadas por la población sedentaria y los "indios" seminómadas, respectivamente; el cambio del siglo XIX al XX alteró ese esquema, al establecer una relación entre "desarrollo-atraso" a partir del acceso a la tecnología, en donde la utilización del agua jugó un papel importante por permitir la llegada de nueva maquinaria que modificaba la vida en la ciudad, y le daba, precisamente, la categoría de moderna.

18 Archivo General Agrario (en adelante: AGA), Expediente Número: 05 (Ejido El Arenal, municipio de Durango, Durango), Legajo: 61, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: restitución, Ocurso que remite al gobernador del Estado de Durango, los habitantes del pueblo de El Arenal, 18 abr. 1916.

Los revolucionarios interesados en la electricidad

Con el estallido de la revolución mexicana en 1910 la inestabilidad política, social y económica llegó al estado de Durango. No podía ser de otro modo; después de todo, el estado fue uno de los centros de la lucha armada, especialmente en su parte oriental, en donde personalidades como Severino Ceniceros y Calixto Contreras dirigieron contingentes de pueblos como Ocuila y Pasaje, y tomaron las armas por viejas y nuevas disputas agrarias con los latifundistas de la zona. Con el rápido devenir de los sucesos nacionales, la presidencia de Madero, el cuartelazo huertista y el regreso de Pancho Villa a territorio nacional, los levantamientos populares se extendieron a otras regiones de Durango (Martínez y Chávez 1998, 193).

El inicio de la contienda no afectó el impulso a las nuevas maneras de usar las fuentes superficiales de agua, ya que la generación de electricidad para el alumbrado público y particular, así como para el funcionamiento de los telégrafos y teléfonos, siguió siendo una prioridad en los últimos meses del porfiriato. Y para enero de 1911, ya cuando había importantes combates en el estado, los periódicos locales seguían señalando que “El servicio telefónico ya no es simplemente una cosa de lujo, sino una verdadera necesidad [...] el que no tenga teléfono en estos años de progreso, queda atrás”;¹⁹ aun cuando los revolucionarios se acercaban a los poblados de La Comarca Lagunera, se seguía hablando de aumentar la red telefónica en la región.²⁰ Asimismo, esa nueva tecnología era igual de fundamental para las fuerzas maderistas, especialmente para su logística, pues se daban a la tarea de destruir las líneas de teléfono y telégrafo cuando caían en poder del enemigo, para inmediatamente pasar a repararlas cuando las necesitaban.²¹

El 18 de junio de 1913 las fuerzas revolucionarias villistas tomaron la ciudad de Durango. Saquearon y quemaron propiedades de la aristocracia local y de la iglesia católica, a la que señalaban

19 “El servicio telefónico”, *La Evolución*, Durango, 06 de enero de 1911.

20 “Una iniciativa al gobierno del estado”, *La Evolución*, Durango, 20 de enero de 1911.

21 “El arreglo de la paz. Se han recibido varios telegramas en esta ciudad”, *La Evolución*, Durango, 05 mayo de 1911.

como instigadora de la resistencia que se les había ofrecido; tomaron objetos sacros de la catedral, asaltaron y destruyeron negocios de los franceses, e "interviniendo" diversas haciendas.²²

Los insurrectos detuvieron entonces a una serie de individuos y los acusaron de antirrevolucionarios. Según los reportes del consul de Estados Unidos en Durango, fueron de 30 a 50 personas dedicadas al comercio, además había hacendados y rancheros. Eran personas de apellidos como Pérez Gavilán, Gómez Palacio, Bracho, entre otros; todos miembros de la élite política y económica, entre ellos también se encontraba el Sr. Cipriano Guerrero por ser gerente de la *Compañía Durangueña de Luz Eléctrica*.

Finalmente, y gracias a la intervención del nuevo gobernador Buenaventura G. Saravia, la mayoría de ellos fueron liberados tras pagarse su rescate y comprometerse a no cobrar la energía eléctrica por un mes (Altamirano 2013, 91-92); lo que demuestra la importancia económica de la electricidad generada a partir de la utilización del agua, así como su papel en la noción de desarrollo y productividad. Los revolucionarios también necesitaban de la energía eléctrica para poner a funcionar las haciendas, talleres, telégrafos y teléfonos que ahora controlaban, apropiándose de la idea de modernidad y desarrollo que esta nueva forma de usar el agua simbolizaba.

Conclusiones

Este trabajo es un primer acercamiento a un tema que ha sido poco tratado en la historiografía local: los diferentes usos de las fuentes de agua a finales del siglo XIX y principios del XX. Cuando se habla del vital líquido no solo hay que relacionarlo con la producción en el campo, sino también con las nociones de modernidad y multiplicación del capital en que Durango se vio inmerso a lo largo de su historia; ya que los cambios tecnológicos como la llegada de la energía eléctrica no son anécdotas, ni deben ser vistos automáticamente

22 "El ataque a Durango", *El Imparcial*, México, 15 jul. 1913.

como muestra del “desarrollo”. Eso solo sería reproducir acríticamente un discurso.

Hay que mirarlos en su complejidad, como elementos que alteran la relación con la naturaleza, con nuestras nociones de espacio y tiempo; además de la idea que tenemos del lugar que ocupamos en el “progreso”. Ya que si algo muestra el caso de Durango, es lo engañoso que puede ser asumir a la modernidad únicamente como tecnificación, como si se tratara de un don, como expresión de pura bondad.

Fuentes documentales

Archivo General Agrario (AGA).

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED).

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB).

El Comercio de Durango, Durango, 1892.

El Estandarte, Durango, 1895, 1896.

El Imparcial, México, 1913.

La Evolución, Durango, 1898, 1911.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, Durango, 1883, 1931.

Bibliografía

Altamirano Cozzi, Graziella Fanny. “De las buenas familias en Durango. Parentesco, fortuna y poder (1880-1920)”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

—. “Las confiscaciones revolucionarias”. En *Historia del Estado de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 62-101. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Arreola Valenzuela, Antonio. *Durango, más de un siglo sobre rieles*. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.

Avitia Hernández, Antonio. *Historia gráfica de Durango Tomo II: De la república restaurada al porfiriato*. México: Edición propia, 2013.

Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. México: Siglo XXI, 1988.

Briseño Senosiaín, Lilian. 2006. “La solidaridad del progreso. Un paseo por la ciudad de México en el porfiriato”, *Signos Históricos*, nº 16 (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa): 186-207.

Cano Cooley, Gloria Estela. “Agua y riego: modernidad porfiriana”. En *Porfiriato y Revolución en Durango*, Coordinado por Gloria Estela Cano Cooley y Mario Cerutti, 38-80. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1999.

- Díaz Freire, José Javier. 2016. "Los tiempos de la modernidad. A propósito de Marshall Berman", *Historiografías*, nº 11 (Zaragoza: Universidad de Zaragoza): 17-32.
- El río San Pedro Mezquital. El gran desconocido*. México: Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., 2012.
- Escobar Ohmstede, Antonio. "Las sequías y sus impactos en las sociedades del México decimonónico 1856-1900." En *Historia y desastres en América Latina Volumen II*, Coordinado por Virginia García Acosta, 2-32. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1997.
- Fernández-Llebrez, Fernando. 2016. "Marshall Berman, el modernismo y la aventura de la modernidad", *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, nº 16 (Granada: Universidad de Granada): 147-161.
- Hirschman, Albert Otto. *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Katz, Friedrich. "La Revolución Mexicana en Durango 1910-1920". En *Historia del Estado de Durango, Tomo IV: Siglo XX*, Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 30-61. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- López Vázquez, Víctor Hugo. "Impacto socioeconómico y territorial de la mina Cerro de Mercado, Durango (periodos 1940-1986 y 1994-1996)". Tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Martínez Guzmán, Gabino y Juan Ángel Chávez. *Durango: un volcán en erupción*. México: Gobierno del Estado de Durango/Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Pacheco Rojas, José de la Cruz. *Breve Historia de Durango*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2001.
- Raigosa Reyna, Pedro. "Educación y cultura en Durango". En *Porfiriato y Revolución en Durango*, Coordinado por Gloria Estela Cano Cooley y Mario Cerutti, 157-184. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1999.
- . "La industria siderúrgica y el ferrocarril en el Durango del siglo XIX". En *La nostalgia y la modernidad. Empresarios y empresas regionales de México. Siglo XIX*. Coordinado Por María Guadalupe Rodríguez López, 185-196. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2005.
- Rodríguez Barragán, Daniel Guillermo. 2020. "El impacto de la presa Las Mercedes en Santa Catalina del Álamo y el pueblo de Pasaje, en el oriente de Durango", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, nº 59 (México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México): 169-198.
- Rodríguez López, María Guadalupe. "Durango. Extranjeros y negocios. Atisbos de una modernidad". En *Historia del Estado de Durango, Tomo III: Siglo XIX*. Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 434-469. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- Vallebueno Garcinava, Miguel Felipe de Jesús. *Civitas y Urbs: La conformación del espacio urbano en Durango*. Durango: Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2005.
- . "Poblamiento y estructura social en Durango. Siglos XVII-XVIII". En *Historia del Estado de Durango, Tomo II: La Nueva Vizcaya*. Coordinado por María Guadalupe

- Rodríguez López, 296-347. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- Yen Fernández, Mauricio. "Introducción. El siglo XX en Durango: la construcción de una quimera. Entre la revolución y los movimientos sociales". En *Historia del Estado de Durango, Tomo IV: Siglo XX*. Coordinado por María Guadalupe Rodríguez López, 8-29. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Sobre el autor

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán  es doctor en Ciencias Sociales, actualmente es becario posdoctoral de la SECIHTI en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; su línea de investigación es la historia del siglo xx, siendo su última publicación: «Del ferrocarril a la “Súper Carretera”: consolidación y funcionalidad del “fracaso” duranguense en el capitalismo (1892-2013)». *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. Universidad Veracruzana, 2025. <https://orcid.org/0000-0001-6760-8940> danielguillermorb@hotmail.com

Recibido: 1 de julio de 2025

Aceptado: 11 de diciembre de 2025

Publicado: 23 enero de 2026